

IECM aborda condiciones para un entorno laboral saludable con charlas En Conexión
<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-aborda-condiciones-para-un-entorno-laboral-saludable-con-charlas-En-Conexion--202115942>

Ciudades miércoles 15 de septiembre de 2021 –



Con el objetivo de ofrecer información sobre temas para el cuidado de la salud mental y física en el entorno laboral, social y familiar, en el marco de la pandemia derivada del Covid-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el conversatorio virtual En Conexión, con el tema “Desarrollar un entorno organizacional favorable, ¿es posible?”.

El encuentro dirigido al personal del órgano electoral, de Radio Educación, así como al público en general, fue presentado por el consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, quien sostuvo que en los centros de trabajo en donde conviven una gran cantidad de personas, el tema organizacional es complejo en cuanto a las relaciones interpersonales para realizar las labores en un ambiente de confianza, en libertad y con la sensación de familiaridad, con el objetivo de llevar a buen puerto las actividades laborales.

En este sentido, dijo que a más de año y medio de la pandemia, es importante tener en cuenta las recomendaciones de las personas especialistas para el cuidado de la salud mental.

En su intervención, el Profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM, Emmanuel Martínez Mejía, indicó que el clima organizacional surge de la Norma 035 publicada en 2018 y que entró en vigor en 2020. La NOM-035-STPS-2018 establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, expuso que un entorno de trabajo saludable en donde las y los trabajadores y mandos superiores colaboran en un proceso de mejora continua, para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de personal laboral y la sustentabilidad del ambiente de trabajo.

Sostuvo que para promover un entorno organizacional favorable se debe desarrollar el sentido de pertenencia de las y los trabajadores a la empresa y el compromiso institucional; la formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas; la definición precisa de responsabilidades para las personas trabajadoras; la participación proactiva y comunicación entre el patrón, sus representantes y la plantilla laboral; la distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas laborales regulares, y la evaluación y reconocimiento del desempeño.

Martínez Mejía reconoció que uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las organizaciones es la falta de información y comunicación, por ello, dijo que es indispensable que las y los jefes inmediatos se comuniquen de forma directa y con frecuencia con los trabajadores sobre cualquier problema que impida o retrase el desarrollo del trabajo. También es importante que todo el personal pueda expresar sus opiniones sobre la solución de los problemas o la mejora de las condiciones laborales.

Además, señaló que otra variable importante para el entorno laboral favorable es la confianza, pues a través de ésta se logra un sentido de pertenencia de las y los trabajadoras, se logra un vínculo que se puede traducir en participación, esfuerzo y un desempeño sobresaliente.

Finalmente, se dijo convencido que quien tiene que procurar las condiciones laborales para generar confianza y construir una relación de apoyo es la Institución, en segundo lugar los departamentos y equipos y, en tercer lugar, las personas.

Los elementos para un entorno laboral saludable, segun especialista de la salud “En Conexión”

<https://reflexion24informativo.com.mx/los-elementos-para-un-entorno-laboral-saludable-segun-especialista-de-la-salud-en-conexion>

La Redacción

15 septiembre 2021

Con el objetivo de ofrecer información sobre temas para el cuidado de la salud mental y física en el entorno laboral, social y familiar, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el conversatorio virtual En Conexión, con el tema “Desarrollar un entorno organizacional favorable, ¿es posible?”.

El encuentro dirigido al personal del órgano electoral, de Radio Educación, así como al público en general, fue presentado por el Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, quien sostuvo que en los centros de trabajo en donde conviven una gran cantidad de personas, el tema organizacional es complejo en cuanto a las relaciones interpersonales para realizar las labores en un ambiente de confianza, en libertad y con la sensación de familiaridad, con el objetivo de llevar a buen puerto las actividades laborales.

En este sentido, dijo que a más de año y medio de la pandemia, es importante tener en cuenta las recomendaciones de las personas especialistas para el cuidado de la salud mental.

En su intervención, el Profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, indicó que el clima organizacional surge de la Norma 035 publicada en 2018 y que entró en vigor en 2020. La NOM-035-STPS-2018 establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, expuso que un entorno de trabajo saludable en donde las y los trabajadores y mandos superiores colaboran en un proceso de mejora continua, para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de personal laboral y la sustentabilidad del ambiente de trabajo.

Sostuvo que para promover un entorno organización favorable se debe desarrollar el sentido de pertenencia de las y los trabajadores a la empresa y el compromiso institucional; la formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas; la definición precisa de responsabilidades para las personas trabajadoras; la participación proactiva y comunicación entre el patrón, sus representantes y la plantilla laboral; la distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas laborales regulares, y la evaluación y reconocimiento del desempeño.

Reconoció que uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las organizaciones es la falta de información y comunicación, por ello, dijo que es indispensable que las y los jefes inmediatos se comuniquen de forma directa y con frecuencia con los trabajadores sobre cualquier problema que impida o retrase el desarrollo del trabajo. También es importante que todo el personal pueda expresar sus opiniones sobre la solución de los problemas o la mejora de las condiciones laborales.

El Dr. en Psicología señaló que otra variable importante para el entorno laboral favorable es la confianza, pues a través de ésta se logra un sentido de pertenencia de las y los trabajadoras, se logra un vínculo que se puede traducir en participación, esfuerzo y un desempeño sobresaliente.

Finalmente, se dijo convencido que quien tiene que procurar las condiciones laborales para generar confianza y construir una relación de apoyo es la Institución, en segundo lugar los departamentos y equipos y, en tercer lugar, las personas.

Confianza, reciprocidad y apoyo mutuo, condiciones indispensables para un entorno laboral saludable, señala especialista de la salud “En Conexión”

<https://www.voragine.com.mx/2021/09/15/confianza-reciprocidad-y-apoyo-mutuo- condiciones-indispensables-para-un-entorno-laboral-saludable-senala-especialista-de-la-salud-en-conexion/>

Por [voragine](#)

15 septiembre, 2021



Anuncio

Ciudad de México, México.– Con el objetivo de ofrecer información sobre temas para el cuidado de la salud mental y física en el entorno laboral, social y familiar, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el conversatorio virtual En Conexión, con el tema “Desarrollar un entorno organizacional favorable, ¿es posible?”.

El encuentro dirigido al personal del órgano electoral, de Radio Educación, así como al público en general, fue presentado por el consejero electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, quien sostuvo que en los centros de trabajo en donde conviven una gran cantidad de personas, el tema organizacional es complejo en cuanto a las relaciones interpersonales para realizar las labores en un ambiente de confianza, en libertad y con la sensación de familiaridad, con el objetivo de llevar a buen puerto las actividades laborales.

En este sentido, dijo que a más de año y medio de la pandemia, es importante tener en cuenta las recomendaciones de las personas especialistas para el cuidado de la salud mental.

En su intervención, el Profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM, Emmanuel Martínez Mejía, indicó que el clima organizacional surge de la Norma 035 publicada en 2018 y que entró en vigor en 2020. La NOM-035-STPS-2018 establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, expuso que un entorno de trabajo saludable en donde las y los trabajadores y mandos superiores colaboran en un proceso de mejora continua, para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de personal laboral y la sustentabilidad del ambiente de trabajo.

Sostuvo que para promover un entorno organización favorable se debe desarrollar el sentido de pertenencia de las y los trabajadores a la empresa y el compromiso institucional; la formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas; la definición precisa de responsabilidades para las personas trabajadoras; la participación proactiva y comunicación entre el patrón, sus representantes y la plantilla laboral; la distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas laborales regulares, y la evaluación y reconocimiento del desempeño.

Reconoció que uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las organizaciones es la falta de información y comunicación, por ello, dijo que es indispensable que los jefes inmediatos se comuniquen de forma directa y con frecuencia con los trabajadores sobre cualquier problema que impida o retrase el desarrollo del trabajo. También es importante que todo el personal pueda expresar sus opiniones sobre la solución de los problemas o la mejora de las condiciones laborales.

El especialista en Psicología señaló que otra variable importante para el entorno laboral favorable es la confianza, pues a través de ésta se logra un sentido de pertenencia de las y los trabajadoras, se logra un vínculo que se puede traducir en participación, esfuerzo y un desempeño sobresaliente.

Finalmente, se dijo convencido que quien tiene que procurar las condiciones laborales para generar confianza y construir una relación de apoyo es la Institución, en segundo lugar los departamentos y equipos y, en tercer lugar, las personas.

Confianza, reciprocidad y apoyo mutuo, condiciones indispensables para un entorno laboral saludable, señala especialista de la salud “En Conexión”

<https://ntcd.mx/noticias-ciudad-confianza--reciprocidad-apoyo-mutuo--condiciones-indispensables-entorno-laboral-saludable--señala-especialista-salud--en-conexion--202115948>

Publicado por: Equipo de redacción 2021-09-15 221



En Conexión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=VtH40QbbHvA>

Con el objetivo de ofrecer información sobre temas para el cuidado de la salud mental y física en el entorno laboral, social y familiar, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el conversatorio virtual En Conexión, con el tema “Desarrollar un entorno organizacional favorable, ¿es posible?”.

El encuentro dirigido al personal del órgano electoral, de Radio Educación, así como al público en general, fue presentado por el Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, quien sostuvo que en los centros de trabajo en donde conviven una gran cantidad de personas, el tema organizacional es complejo en cuanto a las relaciones interpersonales para realizar las labores en un ambiente de confianza, en libertad y con la sensación de familiaridad, con el objetivo de llevar a buen puerto las actividades laborales.

En este sentido, dijo que a más de año y medio de la pandemia, es importante tener en cuenta las recomendaciones de las personas especialistas para el cuidado de la salud mental.

En su intervención, el Profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, indicó que el clima organizacional surge de la Norma 035 publicada en 2018 y que entró en vigor en 2020. La NOM-035-STPS-2018 establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, expuso que un entorno de trabajo saludable en donde las y los trabajadores y mandos superiores colaboran en un proceso de mejora continua, para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de personal laboral y la sustentabilidad del ambiente de trabajo.

Sostuvo que para promover un entorno organización favorable se debe desarrollar el sentido de pertenencia de las y los trabajadores a la empresa y el compromiso institucional; la formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas; la definición precisa de responsabilidades para las personas trabajadoras; la participación proactiva y comunicación entre el patrón, sus representantes y la plantilla laboral; la distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas laborales regulares, y la evaluación y reconocimiento del desempeño.

Reconoció que uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las organizaciones es la falta de información y comunicación, por ello, dijo que es indispensable que las y los jefes inmediatos se comuniquen de forma directa y con frecuencia con los trabajadores sobre cualquier problema que impida o retrase el desarrollo del trabajo. También es importante que todo el personal pueda expresar sus opiniones sobre la solución de los problemas o la mejora de las condiciones laborales.

El Dr. en Psicología señaló que otra variable importante para el entorno laboral favorable es la confianza, pues a través de ésta se logra un sentido de pertenencia de las y los trabajadoras, se logra un vínculo que se puede traducir en participación, esfuerzo y un desempeño sobresaliente.

Finalmente, se dijo convencido que quien tiene que procurar las condiciones laborales para generar confianza y construir una relación de apoyo es la Institución, en segundo lugar los departamentos y equipos y, en tercer lugar, las personas.

Confianza, reciprocidad y apoyo mutuo, condiciones indispensables para un entorno laboral saludable, señala especialista de la salud “En Conexión”

<https://lineapolitica.com/confianza-reciprocidad-y-apoyo-mutuo-condiciones-indispensables-para-un-entorno-laboral-saludable-señala-especialista-de-la-salud-en-conexion/>

por Redacción | Sep 15, 2021 | Columna 6, Línea Electoral

Confianza, reciprocidad y apoyo mutuo, condiciones indispensables para un entorno laboral saludable, señala especialista de la salud “En Conexión”

COMPARTIR

10 total views, 10 views today

• En Conexión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=VtH40QbbHvA>

Con el objetivo de ofrecer información sobre temas para el cuidado de la salud mental y física en el entorno laboral, social y familiar, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el conversatorio virtual En Conexión, con el tema “Desarrollar un entorno organizacional favorable, ¿es posible?”.

El encuentro dirigido al personal del órgano electoral, de Radio Educación, así como al público en general, fue presentado por el Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, quien sostuvo que en los centros de trabajo en donde conviven una gran cantidad de personas, el tema organizacional es complejo en cuanto a las relaciones interpersonales para realizar las labores en un ambiente de confianza, en libertad y con la sensación de familiaridad, con el objetivo de llevar a buen puerto las actividades laborales.

En este sentido, dijo que a más de año y medio de la pandemia, es importante tener en cuenta las recomendaciones de las personas especialistas para el cuidado de la salud mental.

En su intervención, el Profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, indicó que el clima organizacional surge de la Norma 035 publicada en 2018 y que entró en vigor en 2020. La NOM-035-STPS-2018 establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, expuso que un entorno de trabajo saludable en donde las y los trabajadores y mandos superiores colaboran en un proceso de mejora continua, para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de personal laboral y la sustentabilidad del ambiente de trabajo.

Sostuvo que para promover un entorno organización favorable se debe desarrollar el sentido de pertenencia de las y los trabajadores a la empresa y el compromiso institucional; la formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas; la definición precisa de responsabilidades para las personas trabajadoras; la participación proactiva y comunicación entre el patrón, sus representantes y la plantilla laboral; la distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas laborales regulares, y la evaluación y reconocimiento del desempeño.

Reconoció que uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las organizaciones es la falta de información y comunicación, por ello, dijo que es indispensable que las y los jefes inmediatos se comuniquen de forma directa y con frecuencia con los trabajadores sobre cualquier problema que impida o retrase el desarrollo del trabajo. También es importante que todo el personal pueda expresar sus opiniones sobre la solución de los problemas o la mejora de las condiciones laborales.

El Dr. en Psicología señaló que otra variable importante para el entorno laboral favorable es la confianza, pues a través de ésta se logra un sentido de pertenencia de las y los trabajadoras, se logra un vínculo que se puede traducir en participación, esfuerzo y un desempeño sobresaliente.

Finalmente, se dijo convencido que quien tiene que procurar las condiciones laborales para generar confianza y construir una relación de apoyo es la Institución, en segundo lugar los departamentos y equipos y, en tercer lugar, las personas.

**CIRCUITO
INTERIOR**

OJALÁ que sólo haya sido teléfono descompuesto, porque, de lo contrario, la transición en las 16 demarcaciones de la CDMX echará más humo que el Popocatépetl la próxima semana.

SEGÚN ESTO, por lo menos en una Alcaldía están programando para el lunes una sesión en la que buscan firmar contratos del Presupuesto Participativo y hasta ahora ni un alma del Gobierno electo ha sido convocada.

DE SER ASÍ, se incumpliría con el ofrecimiento de que esta bolsa de recursos sería la única en la que los entrantes podrían meter mano, pues todo lo demás es dinero ya gastado o muy comprometido.

PROMETER —aquí sí— ¡empobrecería!

Y CUANDO le preguntaron las razones, sólo atinó a decir que ¡porque está mal!

A LOS 15 cuartotransformistas que se reeligieron, ¡ahí les hablan!

circuitointerior.reforma.com

• • •

RESULTA que **Gerardo Villanueva** —quien estuvo en la Asamblea Legislativa, luego en San Lázaro y ahora regresa a Donceles— arremetió contra la reelección.

ADEMÁS de que aseguró que él no la buscará, dijo que ojalá se derogue la figura en la actual Legislatura.



línea10

DEMIS FUENTES

Ojalá que sólo haya sido teléfono descompuesto, porque de lo contrario, la transición en las 16 demarcaciones de la CDMX echará más humo que el Popocatépetl la próxima semana.

Según esto, por lo menos en una Alcaldía están programando para el lunes una sesión en la que buscan firmar contratos del Presupuesto Participativo y, hasta ahora, ni un alma del Gobierno electo ha sido convocada.

De ser así, se incumpliría con el ofrecimiento de que esta bolsa de recursos sería la única en la que los entrantes podrían meter mano, pues todo lo demás es dinero ya gastado o muy comprometido.

Prometer —aquí sí— iempobrecería!



Resulta que **Gerardo Villanueva** —quien estuvo en la Asamblea Legislativa, luego en San Lázaro y ahora regresa a Donceles— arremetió contra la reelección.

Además de que aseguró que él no la buscará, dijo que ojalá se derogue la figura en la actual Legislatura.

Y cuando le preguntaron las razones, sólo atinó a decir que iporque está mal!

A los 15 cuartotransformistas que se reeligieron, ¡ahí les hablan!

demisfuentes@reforma.com

